



Visa para inicio de labores como empleado con formación profesional

Por favor consulte también la hoja informativa “Información general sobre el trámite de solicitud de visa nacional”.

Para su solicitud, adicionalmente deberá presentar los siguientes documentos:

- Contrato laboral de su empleo en Alemania (puede ser en alemán o en inglés), firmado por ambas partes; debe indicar la duración de la relación laboral y el salario mensual.
- Hoja de vida escrita en alemán con información sobre la experiencia laboral.
- Diplomas universitarios (no actas de grado), con traducción al alemán. **Este documento deberá ser presentado en original y dos copias del mismo.**
- Dependiendo de su profesión esta podrá ser reglamentada en Alemania. Si este es el caso, usted deberá hacer el proceso de reconocimiento de su título en Alemania antes de poder ejercer su profesión allá. Para conocer cuáles profesiones son reglamentadas, por favor consulte: <https://www.erkennung-in-deutschland.de/>
Si su profesión es reglamentada usted deberá presentar el **documento de reconocimiento de su título**, si no es reglamentada, su título universitario extranjero debe ser reconocido como equivalente a un título universitario alemán. Para ver las equivalencias entre títulos alemanes y extranjeros consulte <http://anabin.kmk.org/> . En este caso por favor presente la **impresión de la equivalencia de su título universitario extranjero, así como la calificación H+ en Anabin de la Universidad en la cual usted estudió su carrera.**
- Para agilizar el trámite se puede presentar de manera opcional el siguiente documento: Certificación expedida en original por la Oficina Central de Colocación de la Agencia Federal de Empleo (ZAV). (La certificación debe ser tramitada por la empresa contratante, para mayor información consulte www.arbeitsagentur.de).

En algunos casos será necesario presentar documentos adicionales.

No se podrá dar trámite a solicitudes incompletas. En este caso, la solicitud será rechazada y el interesado deberá concertar una nueva cita.

Procuramos actualizar constantemente las hojas informativas. No obstante, éstas pueden contener información incompleta.